



I. Municipalidad de Los Lagos
Secretaría Municipal
Región de Los Ríos

"ACTA SESION ORDINARIA N° 06

"CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS"

En Los Lagos a 03 de Febrero de 2009, siendo las 09:00 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad, se da por iniciada la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Samuel Torres Sepúlveda, actuando como ministro de fe la Secretaria Municipal Doña María Soledad Espinoza Munita, y con la presencia de los siguientes Concejales:

SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ
SR. VICTOR FRITZ AGUAYO
SR. NUBI VERA REYES
SR. TOMAS ROJAS VERGARA
SR. MIGUEL MOYA LOPEZ
SR. MARIO ESPINOZA OTEIZA

Se encuentra además presente, Sr. Erwin Carrasco jefe (s) DAEM.

Sr. alcalde: Damos inicio a la reunión de concejo ordinaria de hoy .

1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
3. CUENTA
4. TABLA
 - 4.1 DEFINICION FECHA INAUGURACION CECOF
 - 4.2 LLEGADA RECURSOS CENTRO DE REHABILITACION
 - 4.3 PREMIO TERRITORIO CHILE, SEGUNDO LUGAR OBTENIDO POR EL DEPTO DE SALUD
5. VARIOS

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

Sr. Alcalde: queda pendiente el acta sesión anterior para el jueves.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

A) RECIBIDA

2.1 SECRETARIA MUNICIPAL: INFORMA QUE NO HAY CORRSPONDENCIA RECIBIDA NI DESPACHADA.

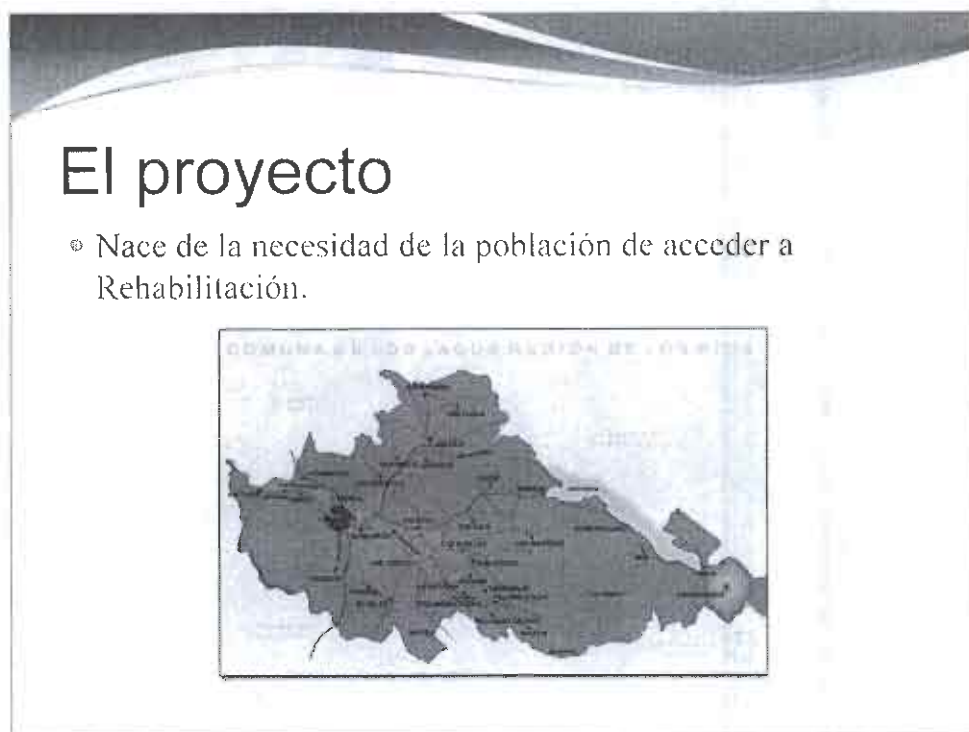
4.1 DEFINICION FECHA INAUGURACION CECOF

CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR

- A) **Beatriz González Sanhueza**
- B) **Enfermera**
- C) **Consultorio Los Lagos**

Centros Comunitarios de Salud Familiar Definición

- Establecimientos dependientes de un consultorio, insertos en el nivel local, con base comunitaria en su origen, diseño, implementación y funcionamiento, orientados a la atención máxima de 5 mil personas, en un territorio geográfico definido.
- D)
- Por su cercanía con la comunidad y la definición conjunta de las acciones que allí se otorgarán, pretende resolver de manera más oportuna la demanda de necesidades de salud de la población a cargo.
- E)



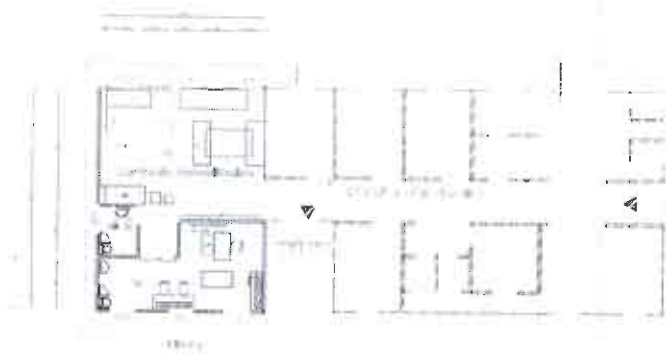
El proyecto

- Fue diseñado por el Equipo Multidisciplinario del Consultorio.



El proyecto

- La Dirección de Obras Municipal elaboró los planos de la edificación



El proceso

- **Diciembre de 2007:** presentado al Programa de "Asistencia para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana – APC" de la Embajada de Japón en Chile.

Monto inicial
\$ 28.059.650,00

El proceso

- **Julio de 2008:** visita a terreno. selección de 50% de los proyectos a nivel nacional.



El proceso

- Noviembre de 2008: aprobación del proyecto.

Monto final: \$40,645,076

Construcción: \$38,754,076

Adquisición de Equipamiento: \$1,891,000

Estado de avance

OBRAS

Inicio

12 de enero



Estado de avance

Plazo:

90 días



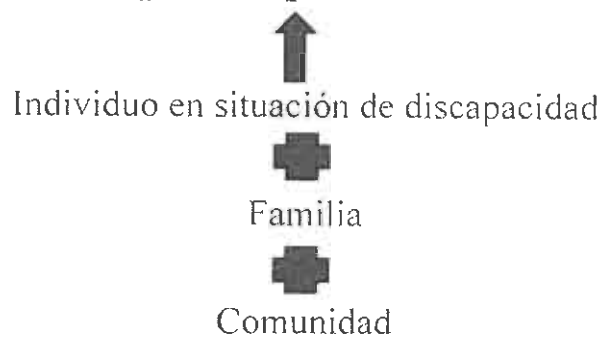
Estado de avance

- **Equipamiento:**

- Ordenes de compra emitidas
- Cotizaciones de nuevo equipamiento por \$ 786.695,99 adicionales otorgados por la Embajada

Rehabilitación Comunitaria

Enfoque Biopsicosocial



Prestaciones

Atención Individual

Atención Grupal

Visitas Domiciliarias

Formación de Monitores

Apoyo al Cuidador

Trabajo en Redes

Población objetivo

- Personas en situación de discapacidad permanente moderada o severa
- Personas en situación de discapacidad del Chile Solidario y del Chile Crece Contigo
- Personas con diagnóstico de artrosis mayor de 55 años
- Personas con diagnóstico de Enfermedad de Parkinson

Población objetivo

- Personas con sintomatología musculoesquelética en que predomina el dolor
- Adultos mayores evaluados en riesgo en el EFAM
- Personas egresadas del nivel secundario con secuelas de Accidente Vascular Encefálico (GES)
- Personas que ejerzan como cuidadores de personas en situación de discapacidad severa

Datos importantes

Encuesta Nacional de Salud 2003

34.3% de la población adulta presenta sintomatología musculoesquelética

12.878 inscritos mayores de 20 años



4.417 personas

Datos importantes

• INE, Censo de Población 2002:

Mayores de 60 años alcanza un 11.4%

2.495 mayores de 60 años inscritos



12,8%

Estadísticas locales

- **Artrosis:** 150 diagnosticados. Más de 100 en estudio
- **Accidente Vascular Encefálico:** 30 casos/año
- **Parkinson:** 35 pacientes teórico

Estadísticas locales

- **Hipertensión Arterial:** 692
- **Diabetes Mellitus:** 185
- **Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica:** 32 pacientes
- **Prótesis cadera / Fracturas cadera**

Proyecciones

- Proyectos:

- Equipamiento área de Terapia Ocupacional
- Postulación para recurso humano Terapeuta Ocupacional

Centro de Rehabilitación abierto a
toda la comunidad de Los Lagos



GRACIAS

4.3 PREMIO TERRITORIO CHILE, SEGUNDO LUGAR OBTENIDO POR EL DEPTO DE SALUD

Don Tomas Rojas informa sobre la obtención del segundo lugar del premio por buenas practicas consistente en una pasantía a un país de América Latina por 7 a 10 días, al cual podrán asistir cuatro personas, dos de los cuales sería la Sra. Erodita de Antilhue y don Héctor de la Posta del El Salto, este premio es un reconocimiento al modelo de intervención de Salud en el sector rural a través de los centros de salud rural.

5. VARIOS

5.1 ROBERTO AVILA DE FOLILCO PRESENTA PROBLEMA DE CESANTÍA.

Don Roberto: manifiesta su preocupación dado que se ha quedado sin trabajo desde el primero de enero de 2009, indica que se siente molesto por que quedó cesante y desarrollaba un buen trabajo en áreas verdes, agrega que el trabajaba para el contratista a cargo del personal de apoyo.

Concejala Nubi Vera: Manifiesta de el Sr. Ávila es un jefe de hogar, perteneciente al programa puente parte de 5 hijos, siendo muy buen trabajador y muy bien evaluado por sus vecinos, agrega que solicita que se rreconsidere la medida.

Concejal Hugo Silva: Hizo la consulta al Sr. Alcalde quien dijo que consultaría por escrito los motivos de la decisión.

Concejala Vera. Solicita que se invite al Sr. Juvenal Arancibia.

Concejal Tomas Rojas: Señala que aún cuando lamenta profundamente la situación del Sr. Avila, este debe saber que ésta no es vinculante con el Concejo.

5.2 SEÑOR JULIO VERA, PRESIDENTE CLUB DE RAYUELA QUINCHILCA SOLICITA UNA SUBVENCIÓN DE \$ 450.000 PARA VIAJE

Concejala Silva: hay que verlo a través de finanzas.

Concejala Rojas: eso tiene que proponerlo el alcalde acá.

Concejala Fritz: en virtud del tiempo yo creo que también deberíamos ver, lo que pasa es que ellos trajeron este documento hace tiempo, y está durmiendo en oficina de partes yo no sé porque razón no ha llegado a manos del alcalde pero se hizo llegar hacer mucho tiempo atrás y era para solicitar en este caso ellos una pequeña subvención para viajar.

Concejala Vera: lo que si se puede hacer señor presidente es solicitar a la persona que esta encargada de finanzas si a él le llegó esta solicitud y en que situación está.

Concejala Silva: vamos a tener que ocupar el conducto regular nuestro deber es el alcalde primero, el alcalde se comunica con finanzas.

Concejala Espinoza: como sugerencia cuando haya una inquietud de parte de las personas aunque la carta vaya dirigida al alcalde siempre hágalas con copia al concejo porque ahí nosotros oficialmente nos enteramos, si usted hace una carta directa al alcalde puede que nunca sepamos lo que se trata.

Sr. Vera: entregue copia a los señores concejales.

Concejala Vera: el alcalde tiene que traer esta carta presentarla aquí pero ya aprobado por finanzas, porque el alcalde primero tiene que enviarlo a finanzas y finanzas es quien tiene que decirle si hay plata o no, no hay plata y dependiendo de eso el alcalde lo trae al concejo.

Concejala Silva: el alcalde rápidamente está con su equipo técnico ahí, se propone por el municipio \$400.000.

Concejala Rojas aprueba

Concejala Moya aprueba

Concejala Espinoza aprueba

Concejala Vera aprueba

Concejala Fritz: lo que pasa sr. Presidente yo quiero hacer un alcance, porque tendríamos que ver que pasa en este tipo de situaciones porque esa carta fue presentada hace mas de un mes.

5.3 SEÑOR ALCALDE PRESENTA AL DIRECTOR REGIONAL DE SENAMA DON ALAN HENRIQUEZ, SEÑORA ALICIA MENDOZA CONSEJERA ASESORA REGIONAL DE ADULTOS MAYORES.

Sr. Alcalde: un saludo al concejo, para que se presenten los señores concejales, don Victor Fritz, la concejala Nubi Vera, concejala Patricio Espinoza, concejala Tomás Rojas, Concejala Hugo Silva, nuestra secretaria (s) señora Veruska Ivanoff.

Sr. Henríquez : mi nombre es Alan Henríquez yo soy el Director Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor SENAMA y estamos trabajando desde el 01 de abril del año 2008 acá en la región, tenemos bastantes actividades con los adultos mayores y una de ellas que es una de las mas importantes y priorizada por la directora nacional es que trabajemos con el concejo asesor regional de mayores, el concejo asesor regional de mayores es una instancia que asesora a nuestro servicio que esta compuesta por 15 consejeros, los 15 consejeros son 3 de Valdivia con la proporción de adultos mayores que hay en esa comuna, 2 de la comuna de La Unión por ser la cabecera o capital Provincial de la Provincia de Ranco y 1 por cada una de las comunas restantes lo que suman 15. y la consejera Regional de este concejo asesor regional de mayores de Los Lagos es la señora Alicia Mendoza,

entonces ella es quien canaliza las necesidades de todas las agrupaciones de los adultos mayores de la comuna y de las agrupaciones y de las personas mayores no agrupados también y las canaliza a nivel regional llevando ella estas inquietudes a Valdivia o al punto de reunión cuando tenemos sesiones con el concejo, entonces si ustedes tienen alguna inquietud que la quieran relevar a nivel regional es importante que se puedan comunicar con ella para que ella suba la información desde la comuna de Los Lagos a esta instancia regional, entonces también por eso es importante que la conozcan y la dejen para que también se presente.

Sra. Mendoza: bueno yo fui elegida como consejera por las agrupaciones pero antes de eso yo el año 2007 hice un curso que dictó la Universidad para dirigentes y adultos mayores con la señora Elsa y después fui nombrada consejera de Los Lagos y estoy a disposición de todos los grupos adultos mayores de Los Lagos, que tengo que salir a visitarlos a los campos y quiero tener la facilidad que por suerte el señor alcalde me lo solucionó que no pude hacer el año pasado en visitar a los clubes rurales y ese es mi trabajo.

Sr. Alcalde: bien señora Alicia, don Alan le agradezco nos quisieron acompañar estamos viendo otros temas lo que fueron los programas del 2008, el plan de trabajo que tuvieron 2007, 2008.

Sr. Henríquez: elaborado el 2007 pero se aplicó el 2008.

Concejal Rojas: hay una sola cuestión que es importante que ustedes tomen en cuenta que en nuestra comuna si bien es cierto hay un trabajo y de repente muy bueno muy productivo lo que pecamos siempre es un poco de descoordinación en las diferentes instancias, a nivel municipal la que coordina un poco las actividades municipales es Silvia Jara, nosotros coordinamos en el mundo rural yo soy coordinador del departamento de salud, bajo el alero nuestro se hicieron como 15 grupos de adultos mayores en el sector rural, muchas actividades también de adultos mayores en la plano de la salud, educación, pero no estamos bien coordinados con la señora Elsa de repente coordinábamos algunas cosas, pero yo creo que sería importante alo mejor juntar dado a que ahora existe formalmente una asesora regional de la comuna, hacer una reunión con salud educación, los grupos adulto mayor, porque el tema adulto mayor es bien amplio.

Sr. Henríquez: nosotros utilizamos como servicio canal válido el municipio a través de Silvia nosotros bajamos toda la información el año pasado tanto de las convocatorias, la difusión del fondo nacional del adulto mayor que es algo muy importante para las agrupaciones y todo el tipo de actividades como la celebración también del mes de los grandes que es en octubre, todas esas actividades las canalizamos a través del municipio, ahora efectivamente puede haber un tema de coordinación pero nosotros no tenemos problemas en comunicar a las diferentes instancias pero acá tiene que haber alguien que haga de cabeza, entonces nosotros a través del municipio de hecho nosotros tenemos le aprovecho de comunicar alcalde, una reunión mensual que la vamos a empezar a tener yo creo desde el mes de marzo con las encargadas municipales para ir viendo también cuales son las necesidades que hay en la comuna y de que manera las podemos ir resolviendo y que se cruza también con el trabajo de los consejeros, entonces, se supone que ella debería ser la persona encargada de gestionar y de conducir las diferentes instancias que trabajen con los adultos mayores.

Sr. Alcalde: conversábamos hoy día vamos a colocar un decreto presidencial de modo que la información baje en el consultorio, en el concejo en la Oirs cosa que todo el mundo sepa como se está trabajando con el tema de adultos mayores y todas las facilidades que pudiéramos dar desde el municipio.

Sr. Henríquez: muchas gracias.

Concejal Silva: le cuento alcalde estábamos conversando con las personas que nos visitan y correspondería al grupo de los asistentes de la educación.

Sr. Alcalde: yo quiero pedir que esperemos, don Erwin viene viajando de Folilco para que esté presente.

5.4 VECINOS SECTOR ESTACION SR. MOISÉS ROJAS, LIDIA JARAMILLO POR PROBLEMA DE PAVIMENTACIÓN CALLE OHIGGINS CON REUMEN.

Sra. Jaramillo: nosotros el problema que tenemos es la calle O'higgins con Reumen que son las dos partes que van al cerro no la van a pavimentar. La O'higgins dicen que la van a pavimentar hasta la mitad.

Sr. Alcalde: tendríamos que ir a verlo señora Veruska en terreno, lo importante es que estamos pavimentando.

Concejal Espinoza: señor alcalde recién lo comentábamos con la señora Veruska y es la calle que baja inmediatamente de la cuesta Brasil a mano derecha y está la calle Brasil que todos sabemos que se está haciendo el trabajo, por lo que quedó ese espacio cerrado, es decir, cualquier situación un vehículo tiene que dar la vuelta por la estación y dar una especie (ilegible).

Sra. Ivanoff: me da la impresión de que la preocupación de la señora (ilegible) es por el cierre de calle o es porque la calle no se va a pavimentar.

Vecinos: no se va a pavimentar.

Sr. Alcalde: no se preocupe dentro de la planificación hay calles y metros y si no están contempladas las vamos a contemplar en este año, vamos a levantar el proyecto, pero si no estaba contemplada no se va a pavimentar vamos a esperar proponerla con don Mauricio Núñez ahora en el nuevo proyecto.

Sr. Alcalde: alguna consulta señores concejales, estamos en varios.

5.5 CONCEJALA VERA, EL TEMA DEL PLAN REGULADOR NUEVAMENTE ESTA EN CONSULTA, SEÑOR ALCALDE VAMOS A CONTINUAR EN CONSULTA CON EL PLAN REGULADOR Y PORQUE NO SE HACE UN REESTUDIO AL PLAN REGULADOR PARA PODER ZANJAR EL TEMA PORQUE TENGO ENTENDIDO QUE SI SEGUIMOS ASÍ VAMOS A PASAR 10 Y 12 AÑOS MAS ESPERANDO EL PLANO REGULADOR, ESTA SITUACIÓN NO DA PARA MAS PORQUE TENEMOS UNA TREMENDA DEMANDA DE VIVIENDA Y NO TENEMOS UN METRO CUADRADO DE TERRENO, ENTONCES COMO SOLUCIONAMOS EL TEMA DE VIVIENDA MIENTRAS NO TENGAMOS UN REESTUDIO DEL PLANO REGULADOR. Y ESTE ESTUDIO DEMORA 6 MESES.

Sr. Alcalde: y demora 6 meses el estudio.

Concejala Vera: 6 meses, entonces, estaríamos... yo creo que es mejor hacer el reestudio porque o si no vamos a seguir con el plan regulador que se va a una parte, que se va a otra. Eso dura 6 meses y los fondos estarían con un compromiso de parte del Diputado para poder hacer ...

Sr. Alcalde: aquí yo quiero que seamos claros en la información, 6 meses concejala me lo da firmado y yo tomo la decisión al tiro y ya, y llamo, porque si usted me lo da firmado y dice en el concejo que en 6 meses soluciona un plan regulador perdóneme no confundamos a la gente, seamos claro en el tema, no tengamos 6 meses.

Concejala Vera: estoy diciendo lo que mencionó el Diputado Jaramillo junto con don Alejandro Larshen el día viernes cuando hicimos la entrega de los subsidios, yo conversé con ellos y me dijeron que no había vuelta que darle porque había que hacer un reestudio al plan regulador.

Sr. Alcalde: vamos a analizar el tema en el mes de marzo cuando se reincorpore don Marcelo Godoy.

5.6 CONCEJALA VERA, CON RESPECTO A VIVIENDA EN LIPINGÚE ESTUVE AYER EN REUNION Y AHÍ HAY UNA NECESIDAD GRANDE DE VIVIENDA, LA GENTE VIVE DE ALLEGADOS TIENEN SUS SITIOS, PERO LOS SITIOS NO LES DA PARA POSTULAR A SUBSIDIO RURAL PORQUE NO LE DA LA MEDIA HECTÁREA, SON HUERTOS, ENTONCES EL TEMA ES COMO PODER HACER UN VILLORRIO EN LIPINGÚE.

Sr. Alcalde: el tema de vivienda y el tema de terreno para vivienda la verdad que hoy día no es un problema y le voy a explicar porque, pero me gustaría hacer una exposición mucho mas amplia de lo que este alcalde está proponiendo ya al departamento social y las líneas de acción, como políticas del alcalde y del equipo técnico del municipio es que tienen que construirse viviendas en esta comuna, y terreno tenemos ya, solución para muchas viviendas, tenemos una exposición power, tenemos líneas de acción en Antilhue, líneas de acción en Lipingue, Folilco, tenemos otros terrenos en la Villa Los Alcalde y Villa San Pedro.

Concejala Vera: disculpe señor alcalde en Folilco es el terreno que se está haciendo el estudio allá.

Sr. Alcalde: si estamos trabajando en esa línea, entonces vamos a exponer al concejo cual es la política de vivienda.

Y lo otro que viene concejala son departamentos este alcalde ya está pensando en tres pisos y cuatro pisos para la comuna de Los Lagos y tenemos los terrenos, entonces, estamos muy avanzados en el tema de vivienda para esta comuna.

Concejala Vera: entonces insisto con eso, es bueno que estén esas soluciones señor alcalde pero sería bueno que las haga saber también a la presidenta de la comisión vivienda para que así podamos funcionar todos en una misma línea y no andemos.

Sr. Alcalde: lo vamos a exponer al concejo.

5.7 CONCEJAL MOYA, SE REFIERE A UNA VISITA QUE RECIBIÓ DE UN VECINO DON JOSE RIVAS SOLIS REPRESENTANDO A VARIOS VECINOS, SON VECINOS DE CALLE BRASIL CRUZADA NORTE.

Concejal Moya: tengo copia de lo que ellos expusieron hace meses atrás el concejo antiguo está en conocimiento de esta situación y de los trabajos que está haciendo TRICAM para asfaltar justamente esa salida la bajada, calle Argentina de ahí comienza el problema toda esa gente tiene pozo negro y se les dijo que esperaran porque iban a hacer expropiados esos terrenos, sin embargo, TRICAM va a asfaltar sin necesidad de que esas casas se muevan de ese sector y ellos continúan con la incertidumbre porque no tienen alcantarillado y los posos colapsan y ahí una situación que ellos quieren volver a exponer hay 17 familias y yo le solicité a él que vuelvan a enviar una carta a la municipalidad a su persona como alcalde con copia al concejo municipal y ver que solución se le puede dar o como la municipalidad puede interceder para que esto se pueda...

Sr. Alcalde: el señor Rivas vino a conversar conmigo ellos tenían un compromiso del anterior sistema del anterior administración del cual no asumo responsabilidad a ellos se les había ofrecido conectarlos al tema del alcantarillado y que estaba todo solucionado cosa que desconozco y yo no asumo compromisos anteriores, vamos a partir foja 0, y le plantee lo mismo que usted está planteando, plantearlo de nuevo y hacerlo pero en marzo cuando llegue don Marcelo Godoy porque el es el Director de Obras y conoce el tema. Pero me parece bien que la gente toque nuevamente el tema.

Concejal Moya: también la preocupación de este vecino pasa por la falta de hacer una semana, que no depende de la municipalidad pero que

lo pudiésemos coordinar porque así se había estado haciendo a través del departamento de obras respecto de un camión aljibe porque hace una semana que no pasa y tienen nuevamente el tema de la polución ahí en calle Brasil.

Sr. Alcalde: vamos a oficialarlo hoy día.

Concejal Silva: yo quiero decir algo en torno a lo que está planteando el colega concejal, yo se que la empresa TRICAM está en este momento asfaltando en gran parte, la pregunta es que si llega a asfaltar antes que llegue don Marcelo Godoy, habría que proponerle a la empresa que deje esa parte al final y la tubería de (ilegible)

Sr. Alcalde: el conector está paralelo a la línea férrea.

Concejal Espinoza: un alcance don Hugo que ya anduvimos por ese sector en Antilhue y la verdad es que está asfaltado mas allá de Purey entonces es muy difícil... quisiera hacer hincapié en lo que señalaba el señor Moya yo lo traje la reunión la semana pasada hablé del camión aljibe xxxxxx. Antes de terminar reservar mi derecho a hacer un informe acá al concejo que guarda relación de nuestro viaje a los cursos en que fueron el Sr. Moya, el Sr. Fritz y el que habla, voy a hacer llegar un diskete a cada uno con la información para no latearnos tantos pero si es importante porque tiene que ver con la jurisprudencia de la municipalidad en que ha cambiado mucho la Ley desde el año pasado hasta fecha, hacerlo brevemente al final.

Concejal Rojas: era solamente para ratificar y lo que decía usted también en el sentido de que los compromisos fueron de alcalde a alcalde o de concejo a concejo.

Sr. Alcalde: no, de alcalde.

5.8 SR. ALCALDE; DON ERWIN TENEMOS A LOS DIRIGENTES DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

Sr. Muñoz: la asistencia del directorio de los asistentes de la educación obedece a la persistencia y a la necesidad que tienen nuestros representados en el sentido que gran parte del directorio (ilegible).. 15 días de vacaciones pero el deber de dirigente nos hace que estemos aquí insistiendo con el siguiente tema, de un bono que consta en la mayoría de este concejo en la cual hay cuatro integrantes del concejo anterior incluyéndolo a usted señor alcalde en el cual se aprobaron recurso que iba en directo beneficio de 12 personas que por la Ley habían quedado exento de una bonificación de por un sistema evaluativo, en la cual se hicieron todas las consultas pertinentes en ese momento con la presencia del señor de finanzas y al respecto se contaba con los recursos, por lo tanto, fue aprobado unánimemente por ese concejo y por alcalde de ese entonces, a la fecha todavía... la idea era que se hubiera cancelado estos dineros en forma conjunta con los otros dineros que llegaban por parte del Ministerio de Educación y desde ahí obedece nuestra presencia y la preocupación de nuestros funcionarios que se nos dijo en este mismo concejo se nos autorizó a nosotros como dirigente de darle esa información de decirlé de que iban a percibir por una sola vez el bono, pero si nos preocupa que ojalá durante este mes se hicieran llegar esos dineros señor alcalde.

Sr. Carrasco: la verdad es que falta la parte de fondo para regularizar la situación yo estuve la semana pasada en Contraloría y lo que tengo que traer en este momento es la forma de hacer el documento legal y quiero que quede claro no existe una figura legal como para cancelarlo así tan fácilmente, se está buscando la alternativa.

Sr. Muñoz; si gusta podemos cooperar también en ese sentido porque hay muchas comunas que se hizo de esta misma forma y esos dineros ya

están cancelados, si necesita algún precedente al respecto lo podemos conseguir.

Sr. Carrasco: si perfecto, mejor todavía.

Sr. Alcalde: le pido presidente con don Erwin para que busquen, me parece bien que si hay otra comuna partimos xxxxx y nos permite solucionar ya al tiro, los recursos están nos falta la fórmula legal de hacerlo.

Concejal Espinoza: solo como un dato para su información .

Sr. Alcalde: así que gracias pero buscaremos la solución vamos a tener reunión el jueves nuevamente ahí deberíamos tener una solución.

5.9 SEÑORA ERNA ACUÑA PRESIDENTA DE LA ORQUESTA SINFÓNICA ESTUDIANTIL, AGRADECE SU COLABORACIÓN PARA HACER EL CAMPAMENTO DE LOS LAGOS QUE LO HICIMOS EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN RURAL.

Sra. Acuña: los niños quedaron muy contentos con su campamento y ahora como se habían ganado otro premio que era el del carro alegórico querían hacer otro campamento, es un lugar muy lindo los niños quedaron contento en el Instituto de Educación Rural en Lipingüe, . El otro motivo a parte de agradecer nosotros siempre vamos a estar disponible para ustedes alo mejor en el tiempo de colegio las presentaciones con el número mayor no se van a poder hacer pero siempre un cuarteto un quinteto estaría dispuesto para las ceremonias de la municipalidad. Lo otro nosotros queríamos hacer un concierto esta semana pensábamos el viernes, pero el viernes me dijeron que ustedes van a Antilhue.

Concejal Espinoza: el show de coronación de la reina en Antilhue.

Sra. Acuña: mi pregunta era esa si acaso todos van a Antilhue o si se quedan para invitarlos al concierto o lo podríamos adelantar para el día jueves.

Sr. Alcalde : propone adelantarlo para el día jueves.

Sra. Acuña: yo el día jueves le traigo las invitaciones con la hora y el lugar, vamos a pedirle la parroquia al curita, entonces siempre nosotros vamos a utiliza un lugar que tenga buena acústica y que sea amplio porque el salón auditorium es pequeño porque el grupo aumentó a 24 músicos con este campamento.

Concejal Espinoza: preguntarle a la señora Erna si existe la posibilidad que ese carro que ganó el primer lugar se pueda presentar en el corte fluvial en Valdivia, porque hay que señalar que hicimos usufructo de elementos que pertenecen a la empresa privada durante el fin de semana obviamente el gerente de ella...

Sra. Acuña: fue con permiso pero el jefe de área directo no estaba, pero don Miguel Kunstman que es el gerente, pero yo creo que él va a estar súper contento de que nosotros vayamos a Valdivia.

Concejal Espinoza: yo le solicitaba al señor Javier Sánchez que vea (ilegible) la posibilidad que nosotros podamos estar, porque los recursos para ellos son mínimos (ilegible) yo creo que tenemos bastantes posibilidades en lo que es embarcaciones menores.

Sr. Alcalde: vamos a conversar con Javier para ver la (ilegible).

5.10 CONCEJAL SILVA QUERÍA HACERLE UNA CONSULTA A DON ERWIN EN QUE PIE VA A QUEDAR DEFINITIVAMENTE EL TEMA DE ESTA GENTE QUE FUE DESPEDIDA Y QUE TENÍAN QUE DARLE UN BONO DE 500.000 QUE NOSOTROS APROBAMOS COMO CONCEJO ANTERIOR.

Concejal Silva : se les va a dar esa plata, conversamos que esas platas se podían recontractarlo dos meses, sería bueno tener una respuesta definitiva.

Sr. Carrasco: Contraloría a nosotros nos objetó el pago definitivamente.

Concejal Silva : o sea, la respuesta es que no se paga.

Sr. Carrasco: no se paga.

Concejal Rojas: habría que ver el dictamen de Contraloría pero Contraloría no puede objetar una re contratación porque una re contratación es cero, ustedes pueden contratar a quien sea y da lo mismo, yo creo que Contraloría objetó el bono al funcionario porque ellos ya son funcionarios, la situación y es que quedó clara en el concejo municipal era ver la forma de recontratarlo eso Contraloría no tiene nada que ver si es una cuestión exclusiva del municipio en este caso del alcalde que decide contratar a 6 u 8 funcionarios y les paga tanto mensual. Contraloría siempre va a objetar el bono porque ellos ya no son funcionarios por lo tanto, no corresponde que se les pague eso y eso quedó que claro en las discusiones anteriores y el único resquicio legal ahora es recontratarlos.

Sr. Carrasco: yo creo concejal que habría que ver bien jurídicamente las atribuciones que tiene el concejo y disculpe que se lo diga porque ahí es donde estuvo el problema para otorgar este tipo de beneficio, ahora si bien es cierto claro muy bien usted lo dice es el alcalde, pero tampoco vamos a poner al alcalde en una situación en donde no hay figura legal para otorgar los recursos. Lo que usted plantea si bien es cierto ya se hizo la consulta a Contraloría, Contraloría está al tanto de la situación, por lo tanto, cuando se envíe un contrato por un mes, dos meses inmediatamente se va a saber que estamos haciendo en el fondo le estamos torciéndole la colita a lo que tenemos que hacer legalmente y eso como departamento de educación no lo hacemos.

Concejal Rojas: yo creo y con esto yo voy a culminar mis intervenciones en el futuro respecto a este tema porque ya (ilegible), yo creo que cuando se quiere ser mas papista que el papa se va a hacer siempre, yo creo que es una situación que definitivamente le corresponde al DAEM solucionar cuando el DAEM no quiere solucionar algo yo se lo digo derechamente don Erwin acude a Contraloría cuando conviene, la situación aquí está mas que clara hay que solucionarle un problema a unas personas que independientemente que usted diga que Contraloría no puede, hay veinte mil formas de hacerlo y lo sabe el DAEM, lo sabe la muni, lo sabe Salud.

Sr. Alcalde: alguna otra consulta señores concejales

5.11 CONCEJALA VERA PROGRAMAS PRO EMPLEO SEÑOR ALCALDE VAN A LLEGAR.

Sr. Alcalde: llegó uno por 30 días, por un mes. Esperamos que en marzo llegue uno por cuatro meses.

Concejala Vera: para cuantas personas señor alcalde.

Sr. Alcalde: 20 personas.

5.12 CONCEJALA VERA ME PREOCUPA HA ANDADO BASTANTE LENTO EL TEMA DEL CORTE DE PASTO SOBRE TODO EN EL SECTOR DE LA SUBIDA DE LA CUESTA 11 DE SEPTIEMBRE Y TODO LO DE ATRÁS, ME PREOCUPA POR LOS LLAMADOS DE INCENDIO.

Sr. Alcalde : yo discrepo señora concejala porque si usted ve el análisis anterior esos sectores eran atacados cada dos meses cada tres meses, en este momento tenemos tres máquinas y yo he dado prioridad al trabajo y no pueden estar en todos lados, entonces la prioridad en este momento no es sector es otro sector poblacional con mas gente como es las lajas, la cuesta de las lajas, la nevada, no podemos cubrir todos los sectores, pero si hemos dado solución a calle Argentina, lo que hicimos en las lajas que es espectacular.

Concejala Vera: pero con la gente que entró ahora no se puede.

Sr. Alcalde: ellos están limpiando las calles mas que nada, y tenemos tres máquinas.

Concejal Espinoza: para el próximo año cuando tengamos nuevamente licitación de contratista, pudiera precisamente (ilegible) ese tema porque yo lo visualizo como ex mirador de afuera hacia la municipalidad (ilegible).

Sr. Alcalde: limpiamos la ribera de la Collilelfu nunca antes hecha por el municipio, me gustaría que pudieran ir a verlo todo el equipo trabajó.

5.13 SR. ALCALDE AYER TUVIMOS UNA ENTREVISTA CON EL SEÑOR EDUARDO TAMPOR EL CAMINO DE CIRUELOS.

Sr. Alcalde: vamos a esperar que llegue Hugo para ver el tema.

5.14 CONCEJAL ESPINOZA YO PARTICIPE DE UN CURSO QUE TENÍA QUE VER CON LA JURISPRUDENCIA PARA EL EJERCICIO DE LOS CONCEJALES Y DEL ALCALDE.

Concejal Espinoza: orientado sobre todo a los nuevos concejales y a los nuevos alcaldes. Básicamente las orientaciones tuvieron que ver con la atribuciones de los concejales que es como... aquí no está la Ley completa esto es una Ley mucho mas grande pero está refundido en los temas mas importantes y puntuales que todos nosotros debiéramos conocer y que es súper fácil de ubicarnos así que les voy a sacar fotocopia para los señores concejales. La verdad es que es bien es eficiente, hay otro que es de los deberes de los alcaldes, está un sistema de fiscalización donde entre otras cosas ha cambiado... tiene que ver con la responsabilidad donde todos los funcionarios en sí tienen que respetar las normas de eficacia de economisidad, el entorno la ética y los medios para hacer las auditorias correspondientes viniendo desde la oficina de control que fue uno de los temas que se trató harto que tiene que ver con esto, entonces, yo les voy a hacer llegar a ustedes una copia, y les voy a dar un CD con toda la información. Agrega que todos estos cursos se van a ir agregando como una especie de hoja de vida y que va a hacer aprobado desde el punto de vista técnico que tu vas a salir con un título universitario como técnico en administración municipal que te va a permitir tener una opción a futuro de trabajo si es que no fuera a futuro reelegido es la intención que partió este año y que es una nueva modalidad en cuanto a toda esta participación de cursos lo dijo el SR. Arriagada y esa es la intención de la Asociación de Municipalidades.

Concejal Fritz: con respecto al mismo tema junto al señor alcalde don Samuel Torres y el concejal Miguel Moya y quien les habla participamos del curso finanzas municipales maximización del presupuesto municipal entre los días 19 y el viernes 23 de enero en la ciudad de Coyhaique dentro de los temas que vimos estuvieron el clasificador presupuestario el análisis de su implementación que estuvo a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Regional en la persona de don Gastón Coyao vimos el clasificador presupuestario, el análisis de implementación, estuvo la visión luego participamos en el desarrollo del fondo común municipal, análisis y comportamiento histórico y efecto de sus últimas modificaciones y aquí hay que hacer un alcance respecto de este tema, llegó a un correo a todos que dice por medio de la presente informo que la presentación de don Gastón Coyao cuando dio las cifras del aporte extraordinario del fondo común municipal hubo errores en el cálculo de las cifras entregadas por lo que se le siguiere esperar información oficial de los datos para realizar cualquier ajuste en los presupuestos municipales de sus respectivos

Municipios. Participamos en el taller de elaboración de presupuesto municipal donde tenía proyección de ingresos y gastos y el ultimo vimos el impacto de modificaciones legales y dictámenes en los presupuestos municipales. Para los nuevos nos dimos cuenta que el trabajo fue muy interesante, las dudas que teníamos lo consultábamos con el Sr. Alcalde nos iba aclarando y creo que fue un asesor dentro del grupo y eso nos sirvió mucho, con el Concejal y habernos apoyado con gente como el jefe de Finanzas de la municipalidad de Concepción que manejaba muy bien el tema.

Agradecer al Sr. Alcalde y por supuesto al Concejal Moya que participaran activamente en el desarrollo de este curso y que se quede muy bien puesta el nombre de la municipalidad de los lagos.

TODOS HABLAN.

Concejal Espinoza: (ilegible) todas las municipalidades tienen la obligación tiene (ilegible).

Finaliza la sesión a las 12:15 hrs.

ACUERDOS

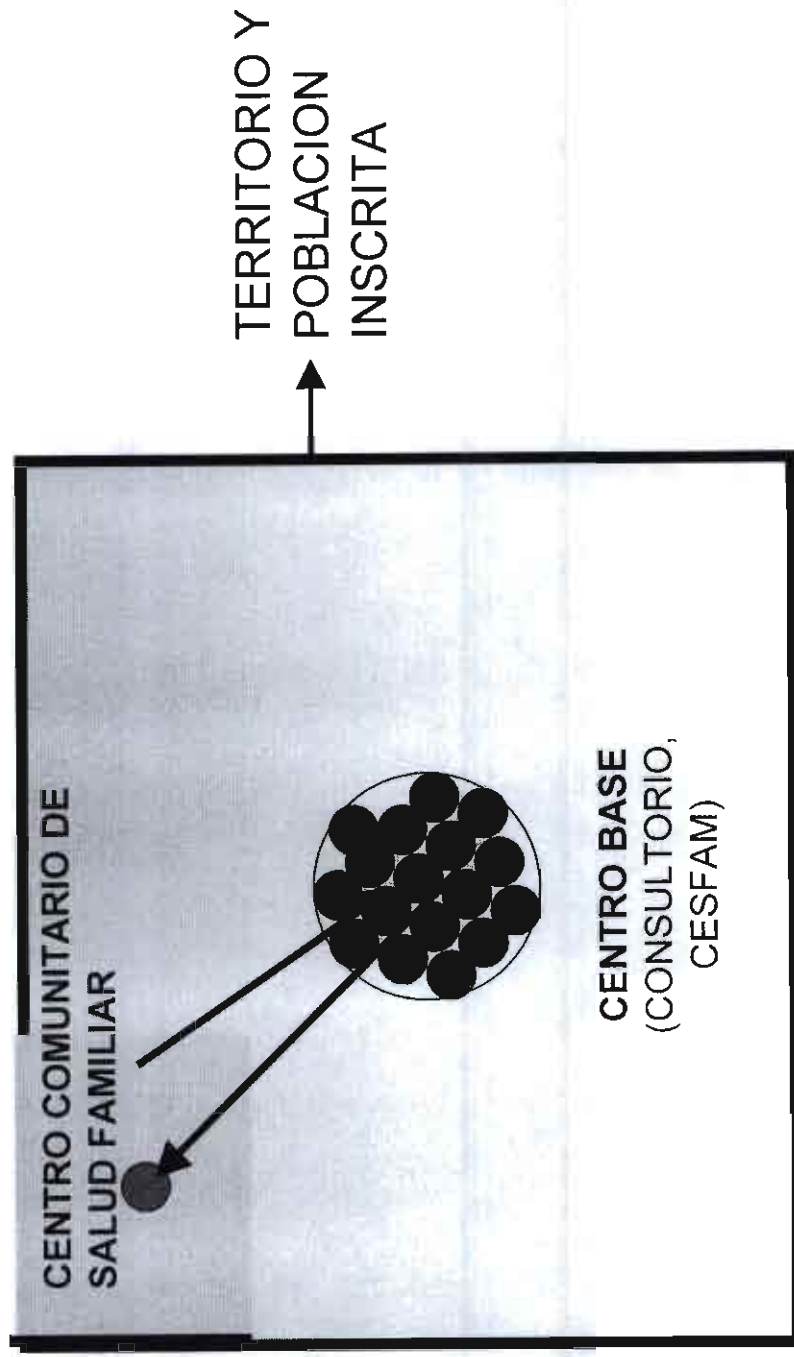
ACUERDO 27: Se acuerda aprobar subvención de \$ 400.000 a la Asociación de Rayuela de Los Lagos.



VERUSKA IVANOFF RUIZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Centros Comunitarios de Salud Familiar

Definición



Modelo de atención enfocado hacia el cuidado integral de la salud de las personas, con enfoque familiar y en red.

- **Enfoque familiar, comunitario y en red.**
- **Compromiso con una población a cargo, definida numérica y territorialmente.**
- **Continuidad de los cuidados, acompañamiento a las familias en los procesos de salud – enfermedad y a lo largo del ciclo vital.**
- **Cuidados integrados con énfasis en la promoción de salud y prevención de enfermedades.**
- **Equipo de salud con enfoque transdisciplinario, con relaciones horizontales, participativo.**
- **Comunidad participe de los procesos de mantención y cuidados en salud.**
- **Involucramiento intersectorial en pro de mejorar la calidad de vida de las familias y personas.**
- **Excelencia en el quehacer, comunitario, promocional y clínico.**

Centros Comunitarios de Salud

Familiar en el modelo

- Permitirán acercar la salud a la gente en términos incluso geográficos.
- Atenderán a grupos de familias, permitiendo un conocimiento mayor de los grupos familiares por parte del equipo de salud.
- Podrán desarrollar iniciativas de prevención y promoción más focalizadas.
- Al estar insertos en un territorio más pequeño mantendrán un contacto más directo, fluido y permanente con la comunidad.
- Facilitarán un mayor impacto sanitario, a nivel individual, familiar y comunitario.

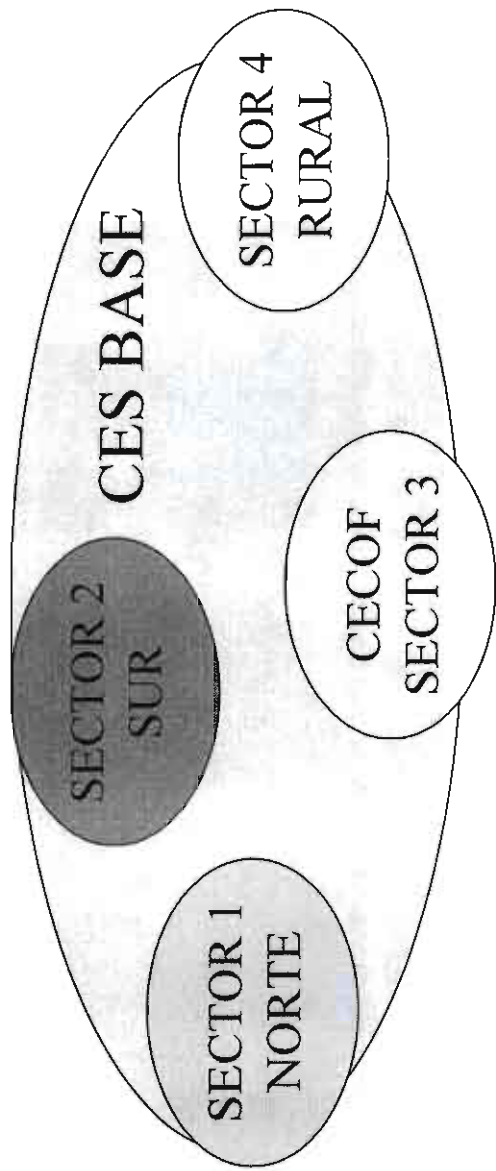
Centro Comunitarios de Salud Familiar

Equipo de Salud

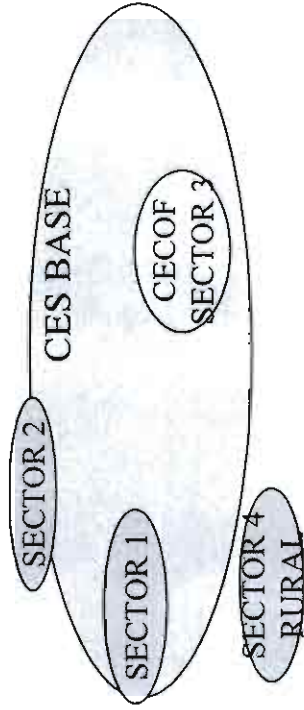
- MEDICO
- ENFERMERA
- MATRONA
- TECNICO PARAMEDICO
- AUXILIAR
- CHOFER

y, según necesidades de la comunidad

- PSICÓLOGO, ASISTENTE SOCIAL,
NUTRICIONISTA, EDUCADORA DE
PÁRVULOS, PROFESOR EDUCACION FISICA.



No tiende a ser un centro aparte del CES base.



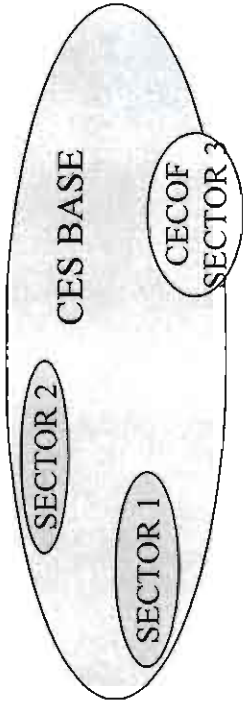
POBLACIÓN

**POBLACION ASIGNADA CECOF: 2700 PERSONAS APROXIMADAMENTE
675 FAMILIAS**

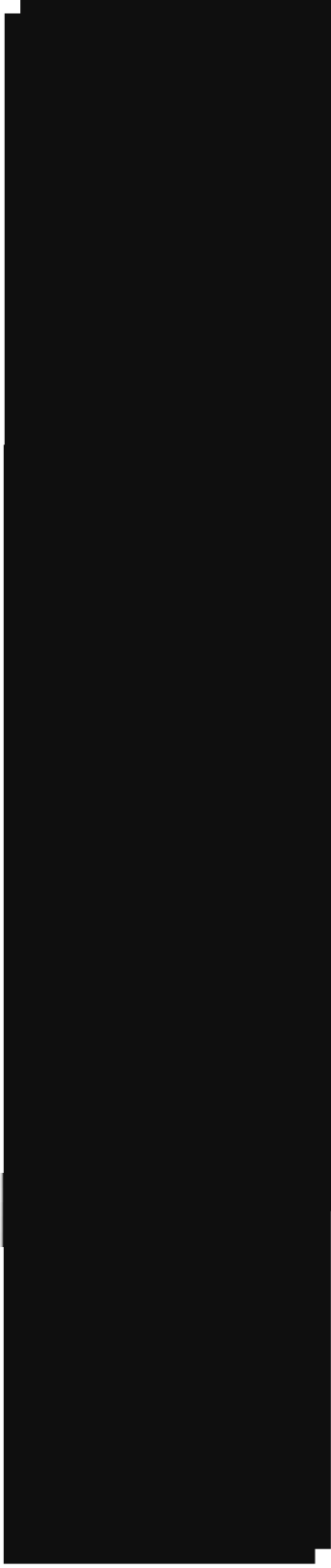
Inscrita en el CES base

CECOF = 1 sector de población

Inscribir a todo nuevo usuario

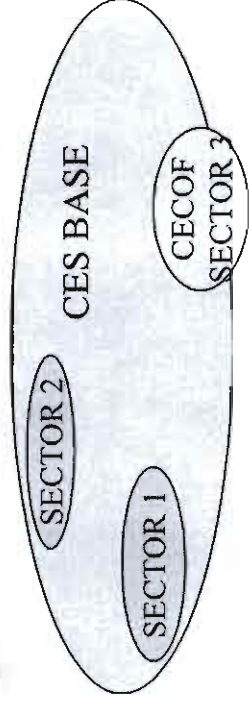


COMUNIDAD



Decisiones tomadas en conjunto

Apoyo, proyectos conjuntos para capacitar agentes comunitarios

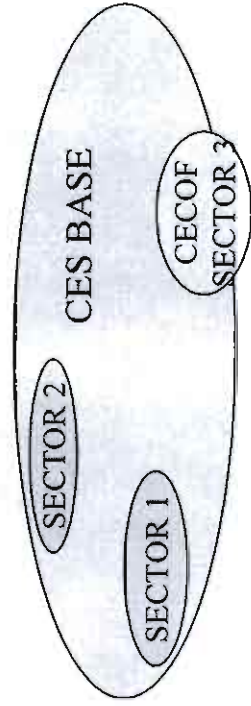


QUEHACER ASISTENCIAL

Actividad clínica complementaria con el CES, como parte del Plan de Salud Familiar.

Equipo de salud de cabecera: a cargo del cuidado continuo de un grupo de familias.

Decisiones tomadas en colectivo, participativas en el equipo y con la comunidad.



QUEHACER ASISTENCIAL

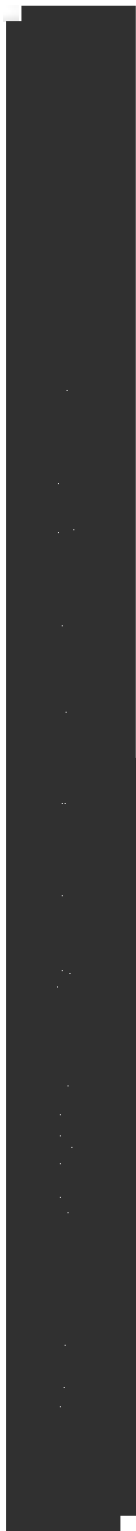
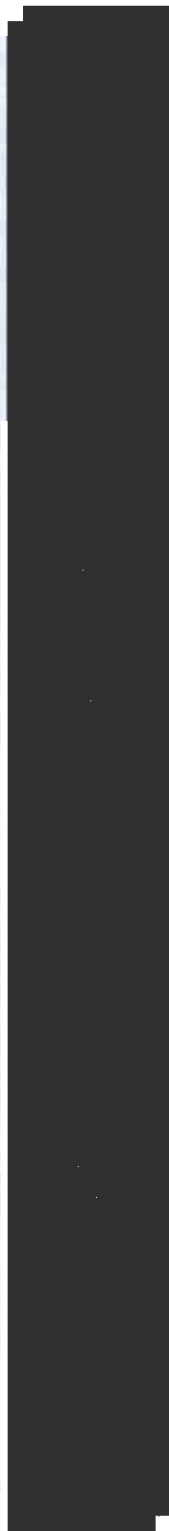
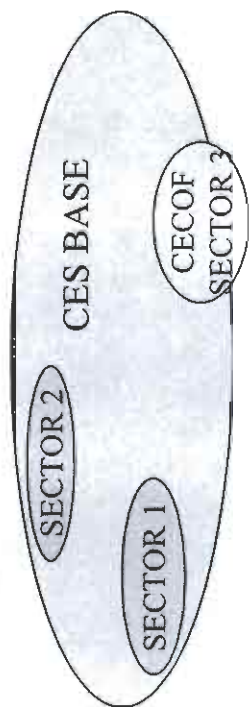
Extensión horaria de acuerdo a oferta histórica para ese sector, en el CES o en el centro comunitario.

NO VACUNATORIO, SÍ VACUNAR

ENTREGA DE PRODUCTOS PNAC

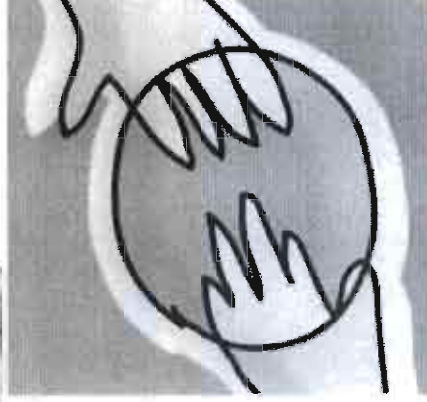
ENTREGA DE MEDICAMENTOS

EQUIPO DE SALUD

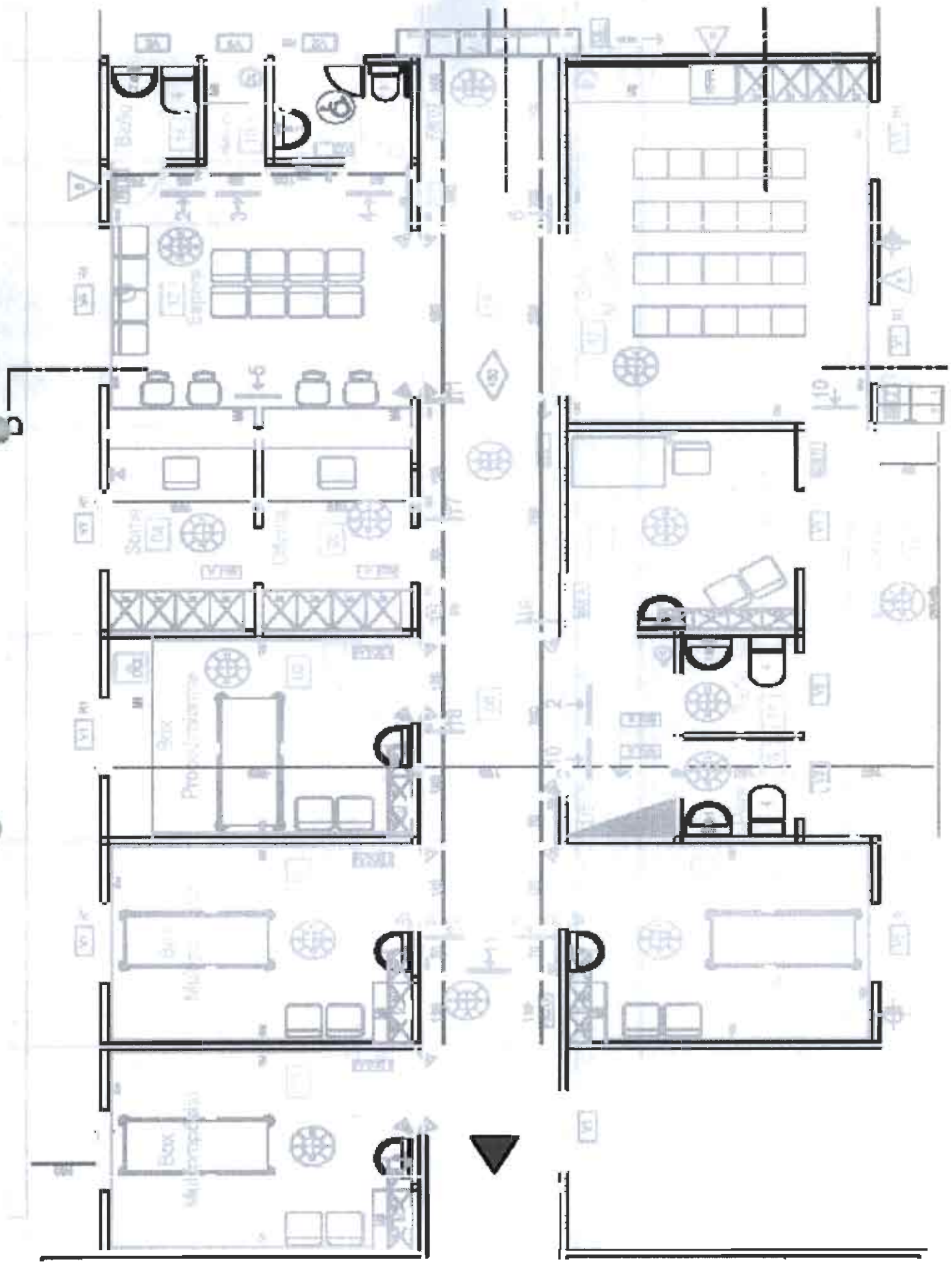


Preocupado por su centro, que es acogedor y limpio





La red, la comuna y la comunidad cuidan a su equipo de salud.



ATENCIÓN DE SALUD

